

# *De la “redundancia” a la “transparencia”: los avatares de una idea de la verdad*

María ALBISU APARICIO

Recibido: 21 de marzo de 2007

Aceptado: 10 de mayo de 2007

## **Resumen**

Se reconstruye la dialéctica interna que conduce desde una posición deflacionista acerca de la verdad –basada en la “redundancia” de la verdad– hasta una concepción inflacionista –sustentada en una cierta interpretación del efecto “desentrecomillador”–.

*Palabras clave:* verdad, minimismo, redundancia, desentrecomillado

## **Abstract**

We reconstruct the internal dialectic which leads from a deflationist position about truth – which is based on the “redundancy” of truth – to a inflationist position – supported on a certain interpretation of truth as a device of “disquotation” –.

*Keywords:* truth, minimalism, redundancy, disquotation

A una concepción minimista<sup>1</sup> de la verdad le mueve un propósito básico: “deflacionar” la idea de la verdad; no obstante, el minimismo es más el resultado de una manera de abordar la cuestión de la verdad que un punto de partida: el resultado del “asombro” de ciertos autores – Frege, Strawson, Ramsey, Williams, Grover, etc...– ante el comportamiento “anómalo” del predicado ‘es verdad(ero)’ en los lenguajes cotidianos.

---

<sup>1</sup> Nos acogemos a la propuesta de O’Leary-Hawthorne, J. y Oppy, G. (1997), nota 2 de no distinguir entre ‘minimismo’ (‘minimalismo’) y ‘deflacionismo’.

En efecto, parece que fue Frege el primero en advertir una peculiaridad del término ‘verdadero’: en apariencia funciona como un predicado “normal”<sup>2</sup> y, sin embargo, no añade nada al contenido del tema del que se predica: “Es de notar que la oración ‘siento perfume de violetas’ tiene el mismo contenido que la oración ‘es verdad que siento perfume de violetas’. Parece por lo tanto que nada se le ha añadido al pensamiento al adscribirle la propiedad de la verdad”<sup>3</sup>

En la misma línea, F. Ramsey dice: “resulta evidente que ‘es verdad que César fue asesinado’ no significa sino que César fue asesinado, también está claro que ‘Es falso que César fue asesinado’ significa que César no fue asesinado”<sup>4</sup>.

Lo que estos textos sugieren – escribe D. Grover – es que el predicado ‘es verdad(ero)’ es redundante en cuanto a su contenido.<sup>5</sup>

Esta peculiar “redundancia” de la verdad no es privativa de la expresión ‘es verdad que...’, pues, como sostiene Frege, tampoco al decir:

el pensamiento de que 5 es un número primo es verdadero

se dice nada más que lo que se dice en la oración:

5 es un número primo

Tales son las conclusiones que se extraen de la “observación directa” – despojada de prejuicios – de los datos lingüísticos; y, sin embargo, difieren de forma sutil pero significativa.

– De un lado, se postula una “igualdad de significado” – “mismidad de contenido”; como que “expresan la misma proposición” – entre las frases en las que se adscribe la verdad y esas mismas frases despojadas de las expresiones de verdad. Es la posición recogida en el texto de Frege antes citado así como en la observación de D. Grover: “(..) parece que ‘es verdad que la nieve es blanca’, “la nieve es blanca” es verdad(era)’ y ‘la nieve es blanca’ dicen lo mismo”<sup>6</sup>.

W. Künne<sup>7</sup> se ha referido a esta posición como la que defiende una relación de identidad: (IDENTIDAD 1) [es verdad que p] = [p] // (IDENTIDAD 2) [ ‘p’ es verdad (ero/era)] = [p] ( los corchetes se leerían como ‘la proposición de que..’ o “ lo que es dicho por ‘ \_\_\_\_ ’”) a los que cabría añadir: [ la proposición de que p es verdadera] = [p]

<sup>2</sup> Como el tipo de términos que expresan, intensionalmente hablando, una propiedad o denotan, si se prefiere una caracterización extensional, una clase.

<sup>3</sup> Frege, G. (1976), p. 31

<sup>4</sup> Ramsey, F. (1964), p. 17

<sup>5</sup> Grover, D. (1992), pp. 11-12

<sup>6</sup> Grover, D. (1992), p. 146.

<sup>7</sup> Künne., W. (2002), pp. 176-177 y ( 2003)

– De otro lado, se remite a una “relación de equivalencia”<sup>8</sup>, como cuando F. Ramsey escribe: “Tomemos tres enunciados como: La tierra es redonda – Es verdadero que la tierra es redonda – Cualquiera que crea que la tierra es redonda lo cree con verdad. Es realmente obvio que estos tres enunciados son todos equivalentes”; se abre así la posibilidad de interpretar las relaciones entre las frases pertinentes que no tendría por qué ser en términos de “mismidad de contenido o significado”; de igualdad proposicional.

W. Künne ofrece como esquemas generales para esta posición: [Esquema “denominalizador”]: (Den) es verdad que p si, y sólo si, p // [Esquema “desentrecomillador” ] (Des) ‘p’ es verdad (ero/era) si, y sólo si, p<sup>9</sup> // a los que cabría añadir: [Esquema de la “equivalencia”]: la proposición de que p es verdadera si, y sólo si, p.

– Pero, en ocasiones, de lo que parece hablarse más bien es de una suerte de “remisión al” o “mostración del” mundo apoyándose en lo que ha dado en llamarse “el efecto desentrecomillador” o, mejor dicho tal vez, “descitativo” del predicado ‘es verdadero’<sup>10</sup>.

La diferencia entre las primeras posiciones, las “semanticistas” y las “desentrecomilladoras”(“descitativas”) se deja ver mejor en el ejemplo de Ramsey:

‘Es falso que César fue asesinado’ significa que César no fue asesinado

pues en castellano frases de ese tipo no aluden necesariamente a una relación que se deba caracterizar en términos de ‘contenido’, de ‘significado’; la expresión ‘significa que’ puede muy bien entenderse en el sentido de ‘remite’, ‘indica’, ‘muestra’, ‘pone de manifiesto’ etc..., semejante al sentido que le adscribiríamos a la expresión ‘significa que’ cuando se dice por ejemplo que la presencia de humo en un determinado lugar *significa que* hay fuego en las cercanías o que la vista de un charco de agua en un determinado sitio de la casa *significa que* la lavadora funciona mal. Con expresiones de este tipo no estamos obviamente diciendo que la frase ‘aquí hay humo’ tenga el mismo contenido, significado o sentido que la frase ‘aquí hay fuego’; ni que ‘hay una mancha de agua’ signifique lo mismo que ‘algo va mal en la lavadora’.

Desde este punto de vista, podría interpretarse la posición de Ramsey conteni-

<sup>8</sup> Ramsey, F. (1997), p. 275.

<sup>9</sup> Künne, W. (2002), pp. 176-177.

<sup>10</sup> Cfr. Ramsey, F. (1964), p. 16): “Resulta evidente que ‘es verdad que César murió asesinado’ no *significa sino que* César fue asesinado, también es claro que ‘es falso que César fue asesinado’ *significa que* César no fue asesinado” [Énfasis nuestro] y Grover, D. (1992) en una nota a pie de página: “Por lo que respecta a la redundancia del contenido, lo que se afirma es que “ ‘la nieve es blanca’ es verdad(era)”, y “es verdad que la nieve es blanca” no dicen ni más ni menos que la nieve es blanca”.

da en la observación que se acaba de citar como defensora de una concepción “desentrecorilladora” (“descitativa”) de la verdad en el sentido que Quine, McGinn, incluso G. Sher<sup>11</sup>, darán a esa denominación.

La posición “semanticista” no es por lo tanto la única conclusión derivable del análisis u “observación” sin prejuicios de los datos lingüísticos.

Sin embargo, se ha encontrado un apoyo indirecto para esa concepción al tratar de dar razón de la segunda de las posiciones mencionadas; cuando se intenta analizar el bicondicional sobre el que pivotan tanto el “esquema denominador”, como el “esquema desentrecorillador” y el “esquema de equivalencia”.

Siguiendo la propuesta de Frege, dos proposiciones (oraciones) se dice que son extensional o materialmente equivalentes si ambas tienen el mismo valor de verdad (o bien son ambas verdaderas o bien son ambas falsas).

Entre los minimistas, P. Horwich<sup>12</sup> ha defendido de forma expresa una interpretación extensional del bicondicional en el esquema de la equivalencia (postura que, en su momento, Davidson defendió por referencia al esquema “desentrecorillador”)

Ahora bien, bajo una interpretación extensional del bicondicional (que podríamos hacer explícita siguiendo la recomendación de R. Kirkham<sup>13</sup> mediante el uso del símbolo ‘ $\equiv$ ’) los esquemas “canónicos” de la verdad:

es verdad que p si, y sólo si, p / la proposición de que p es verdadera si, y sólo si, p / ‘p’ es una oración verdadera si, y sólo si, p

vendrían a representar “casos particulares” de esquemas más generales cuyas estructuras serían:

es verdad que p  $\equiv$  q / la proposición de que p es verdadera  $\equiv$  q / ‘p’ es una oración verdadera  $\equiv$  q

en los que la vinculación entre los dos miembros de la equivalencia sería simplemente la de tener el mismo valor de verdad.

Sin embargo, entre los esquemas de la verdad admisibles desde una perspectiva extensional y los esquemas “canónicos” de la verdad se da una importante diferencia.

La validez (de las ejemplificaciones) de los esquemas extensionales está condicionada por las posibles sustituciones de ‘p’ y ‘q’: esas ejemplificaciones resultarán válidas *siempre y cuando* las frases que sustituyan a ‘p’ y ‘q’ tenga el mismo de

<sup>11</sup> Cfr. Quine W. v. O. (1973; 1992). Véase también McGinn, C. (2000; 2002); Sher, G. (1999)

<sup>12</sup> Horwich, P (1998), pp. 124-125

<sup>13</sup> Kirkham, R. (1992), pp. 20 y sigs.

valor de verdad; de no ser así, no resultarán válidos. Sin embargo, desde una perspectiva minimista, a los esquemas “canónicos” de la verdad se les supone una validez incondicional – puramente formal – en ningún caso dependiente del valor de verdad de ‘p’.

La validez que adscribimos a esos esquemas “canónicos” – “derivados” como casos particulares de los esquemas “extensionales” generales – no se debe a que conozcamos el valor de verdad (si son verdaderos o falsos) de los dos miembros del bicondicional – en cada caso en concreto y en todos y cada uno de los (infinitos) casos posibles–, sino a que entendemos que los dos miembros que la conectiva ‘si y sólo si’ une tienen (que tener) el mismo valor de verdad.

Con esto, se parece apuntar a una relación de equivalencia entre esos dos miembros más estricta que la mera equivalencia extensional; para decirlo en palabras de R. Kirkham: a una relación de equivalencia esencial<sup>14</sup>.

Este mismo autor propuso usar un signo especial para expresar la equivalencia esencial ‘ $\Leftrightarrow$ ’; de suerte que se pueda escribir ‘ $p \Leftrightarrow q$ ’ en lugar de ‘necesariamente ( $p \equiv q$ )’, significando que ‘en todo mundo posible, p si, y sólo si, q’.

Ahora bien, decir que los esquemas “canónicos” de la verdad expresan una relación de equivalencia esencial y esto a su vez se explica aduciendo que los dos elementos que une el bicondicional tienen en todo mundo posible el mismo valor de verdad parece ser algo que pide explicación.

Desgraciadamente las respuestas no son aquí nada claras ni distintas; pero todas ellas parecen apuntar en la dirección que E. Pivcevic señala (de forma expresa para el esquema de la equivalencia): si las dos expresiones que flanquean el signo de la equivalencia en el esquema:

La proposición de que p es verdadera si, y sólo si, p

no significan lo mismo: “why should they be *necessarily* rather than merely *coincidentally* equivalent?”<sup>15</sup>

En la literatura sobre el tema encontramos una buena provisión de argumentos tanto a favor<sup>16</sup> como en contra<sup>17</sup> de la idea de que los dos miembros del bicondicio-

<sup>14</sup> Kirkham, R. (1992), pp. 20 y sigts.

<sup>15</sup> Pivcevic, E. (1999), pp. 190-191. Cfr. también, Heck, R. (2004), p. 320

<sup>16</sup> Por ejemplo, Kalderon, E. (1997), pp 475-476; Pivcevic, E. (1999), p. 192

<sup>17</sup> McGinn, C. (2002) p. 87; Künne, W. (2003), p. 36 y sigts. Por ejemplo, este autor argumento contra la idea de la sinonimia o igualdad proposicional entre los dos miembros de los esquemas canónicos de la verdad acogándose a una propuesta de Bolzano según la cual

(B-Nec [Conceptual Balance Requirement]) Dos oraciones expresan la misma proposición sólo si no existe ningún concepto cuyo manejo deba ejercerse únicamente en la comprensión de una de ellas

Supongamos que se emiten dos oraciones al mismo tiempo al par que se señala a un mismo encerrado:

nal constitutivo de un esquema canónico de la verdad significan lo mismo (o expresan la misma proposición)<sup>18</sup>.

Ahora bien, ¿es realmente preciso recurrir a argumentos complicados y sutiles para desestimar la existencia de una igualdad de significado, de contenido, entre expresiones a las que se adscribe la verdad y esas mismas expresiones?

Observemos que, pese a su aparente inocuidad, un comentario como éste de P. Horwich:

El deflacionismo comienza poniendo énfasis en el hecho de que, con independencia de cuál sea la teoría de la verdad que estemos dispuestos a abrazar de forma profesional, todos nosotros estamos preparados para inferir

La creencia de que *la nieve es blanca* es verdadera

de

la nieve es blanca

y viceversa<sup>19</sup>, es, en cierto sentido, “absurdo”. Para mostrarlo, basta imaginar el caso de:

nada existe

---

(D) En ese encerado hay un diagrama que es un cuadrado

(P) En ese encerado hay un paralelogramo que es un cuadrado

¿Dos proposiciones o una sola? la respuesta de un Bolzano sería dos de acuerdo a la condición de la igualdad proposicional que este último autor propone: se puede entender la emisión de (D) sin saber qué es un paralelogramo; pero sin poner en juego ese conocimiento no es posible comprender (P). Después de todo alguien puede creer que D sin creer también que P.

Künne sostiene que un argumento semejante puede aplicarse al caso del operador ‘es verdad que’: ¿acaso no es posible concebir el pensamiento de que está lloviendo sin ejercer el dominio del concepto de la verdad? Parece que los niños pequeños pueden entender un montón de oraciones sin entender la palabra ‘verdad(ero)’ (ni ninguna expresión sinónima de la misma). Podemos, y a menudo así lo hacemos, explicar a los niños lo que significa ‘verdad(ero)’ mediante instrucciones como la siguientes: “ si dices ‘está lloviendo’ y está lloviendo, entonces lo que dices es verdad. Pero si dices ‘está lloviendo’ y no está lloviendo, entonces lo que dices no es verdad “ Para que pueda entender estas instrucciones, el niño tiene ya que comprender oraciones como ‘está lloviendo’, ‘está nevando’.

<sup>18</sup> Gupta, A. (1999), pp. 282-308. Las discusiones se han centrado usualmente en los casos del esquema “denominalizador” y en el del esquema de la “equivalencia”. Por lo que respecta a la relación de equivalencia semántica entre “ ‘p’ es verdad(ero/era) “ y ‘p’, A. Gupta es un autor que ha analizado la cuestión con todo detalle; Para nuestros propósitos actuales lo que nos interesa del largo comentario de A. Gupta, es el hecho de que el autor considera que se puede defender – se puede coherentemente pensar - esta idea de la equivalencia semántica o “mismidad del significado” cuando se trata también del “esquema desentrecorillador”

<sup>19</sup> Horwich, P. (1998), pp. 121-123

De la frase anterior – nada existe – ¿quién o en qué circunstancias, se ve uno preparado o compelido a inferir:

la creencia de que nada existe es verdadera?

¿Cuál puede ser la relación entre ambas expresiones de suerte que “todo el mundo” esté de acuerdo en inferir la segunda de la primera?<sup>20</sup>

Un ejemplo fácil como éste nos permite apreciar hasta qué punto este aspecto crucial de las posiciones minimistas acerca de la verdad encierra una “historia mal contada”; mejor dicha, la historia de la adopción de una “falsa perspectiva” (o de una “perspectiva parcial”).

Pues, podemos imaginar una situación, una controversia de carácter religioso, en la que alguien, un creyente A, puede decir, afirmar, que:

Dios es el creador del universo

o puede decir, afirmar, que:

es verdad que Dios es el creador del universo / la proposición de que Dios es el creador del universo es verdad / ‘Dios es el creador del universo’ es una oración verdadera

sin que estas últimas expresiones necesiten tener *en su boca* otra función que la de poner énfasis en, o subrayar, lo dicho mediante la emisión, con carácter afirmativo, de la primera frase.

Sin embargo, un no creyente, B, puede entender perfectamente esa frase – captar el sentido, el contenido informativo, la proposición que esa frase expresa – “sin entender” por ello que:

es verdad que Dios es el creador del universo / la proposición de que Dios es el creador del universo es verdad(era) / ‘Dios es el creador del universo’ es una oración verdadera

¿Deducirá acaso el no creyente, B, de lo dicho por el creyente A ( que Dios es el creador del universo) que:

es verdad que Dios es el creador del universo / la proposición de que Dios es el creador del universo es verdad / ‘Dios es el creador del universo’ es una oración verdadera?

---

<sup>20</sup> No aclara la situación que especifiquemos que se trata de la oración: nada existe. Y, aunque de forma algo más confusa, el mismo problema se revela en el caso de que nos refiramos a la proposición de que nada existe. Repitamos, ¿quién o, en qué circunstancias, se ve uno preparado o compelido a inferir: la creencia de que nada existe es verdadera a partir de: [la proposición de ] que nada existe?

Obviamente no; no lo hará, por más que pueda deducir que con su afirmación –Dios es el creador del universo – A está diciendo de forma implícita que:

es verdad que Dios es el creador del universo / la proposición de que Dios es el creador del universo es verdad / ‘Dios es el creador del universo’ es una oración verdadera

Un oyente podría entender perfectamente la oración, captar la proposición que expresa, el contenido que transmite etc... mediante:

Dios existe

y sin embargo no admitir, ni hallar que esa expresión tenga el mismo contenido, signifique lo mismo, exprese la misma proposición, que esta otra:

es verdad que Dios existe / La proposición de que Dios existe es verdadera / ‘Dios existe’ es una oración verdadera

por más que pueda entender, “captar”, que eso es así para quien afirma que Dios existe.

En el texto que acabamos de citar de P. Horwich queda sin especificar algo que es sin embargo crucial: el estatuto de la expresión

la nieve es blanca

¿Estamos hablando de la oración? ¿Estamos hablando de la proposición (contenido informativo, significado etc...)? ¿Estamos hablando de la afirmación de que la nieve es blanca?

Es importante observar que si nos inclinamos por adoptar este último sentido, la cuestión cambia radicalmente; pues esa equiparación “semántica” que el minimismo preconiza tiene su apoyo en lo que podríamos considerar “el primado de la perspectiva egocéntrica”; es decir, el primado en el tratamiento del problema filosófico de la verdad del punto de vista de quien habla.

Todo lo cual vendría a mostrar que la “equiparación”, “equivalencia”, “sinonimia”, “identidad proposicional” de la que habla el minimismo no es tal si se piensa en términos semánticos como “equiparación”, “sinonimia” etc... entre:

p

y

es verdad que p/ la proposición de que p es verdadera/ ‘p’ es una oración verdadera.



Lo que habría, más bien, es una suerte de equiparación “pragmática” entre la afirmación de que:

p

y la de que:

es verdad que p/ la proposición de que p es verdadera/ ‘p’ es una oración verdadera

Pero tal equiparación podría explicarse sin acudir a la hipótesis de la vacuidad semántica del predicado ‘es verdad(ero)’, apelando más bien a lo que supone el afirmar.

En efecto, en la medida en que podamos considerar que afirmar es “elevar una pretensión de verdad” [Habermas]<sup>21</sup>, “presentar algo como verdadero” [Frege]<sup>22</sup>, las expresiones de la verdad resultan ser no tanto un elemento redundante o superfluo como un “doble” lingüístico; un reflejo lingüístico explícito de algo contenido ya en la fuerza asertiva de la oración (de la proposición).

Estas observaciones que pueden parecer triviales por obvias se contraponen sin embargo a ciertas manifestaciones que no parecen reconocerlas. Así, por ejemplo, ocurre en el caso de F. Ramsey en un texto en el que nos dice que es evidente que estos tres enunciados:

La tierra es redonda / Es verdadero que la tierra es redonda / Cualquiera que crea que la tierra es redonda lo cree con verdad.

son equivalentes; y, sin embargo, el *primer enunciado de los tres no involucra la idea de verdad de ninguna manera, dice simplemente que la tierra es redonda*<sup>23</sup>; pues, contra lo postulado aquí por F. Ramsey, no es la mera frase:

La tierra es redonda

la que puede tenerse por equivalente a las otras dos (pensemos en la frase ‘nada existe’), sino, en una primera aproximación, esa frase en cuanto aseverada, afirmada; y en este caso, no puede sostenerse que, en cuanto afirmada, esa frase no involucre para nada la verdad.

<sup>21</sup> Habermas, J. (1989), pp. 113-158

<sup>22</sup> Texto de Pivcevic, E. (1999), p. 188 refiriéndose a Frege : “(...) In short all that can or needs to be communicated about the truth of a sentence can, under normal conditions, be communicated by a straightforward assertion.”

<sup>23</sup> Ramsey, F. (1997) [Énfasis nuestro]

Es cierto que lo que dice aquí F. Ramsey parece avenirse bien con observaciones como la que encontramos en un Ayer a propósito de que decir que una proposición es verdadera es, exactamente, afirmarla, y decir que es falsa es, exactamente, afirmar su contradictoria.

Pero observaciones como esas enmascaran en cierto sentido la diferencia *crucial* que existe entre mantener que decir que algo es verdadero es simplemente afirmarlo, y mantener que afirmar algo es decir – o pretender– que es verdadero; hacer explícito lo que subyace implícito en una afirmación: que se afirma algo porque se cree, se considera o se tiene por verdadero.

Ahora bien, la mera constatación de que decir que algo es verdadero no es más que afirmarlo si puede constituir un punto de partida para una indagación filosófica acerca de la verdad no puede ser su punto de llegada; pues la cuestión de la verdad emerge en cuanto se encara la cuestión de en qué estriba, qué conlleva o qué implica la afirmación, por ejemplo, de que p.

Frente a posiciones que, de hecho, se limitan a señalar que “decir que algo es verdadero es simplemente afirmarlo”, la que suscriben sin ambages un Frege o un Habermas tiene la virtud de dar razón de la íntima relación que parece existir entre afirmación y verdad al sustentar la idea de que la verdad (como “pretensión”) se halla ya presente en el corazón de la afirmación<sup>24</sup>.

Ahora bien, esto nos conduce a la cuestión fundamental que queda abierta cuando se suscribe esa posición: pues, que en la fuerza asertiva de una frase aseverada (en la afirmación de que):

p

esté contenida una pretensión – una presentación– de verdad, verbalmente explícita en las frases que ejemplifican los esquemas:

es verdad que p/ la proposición de que p es verdad/ ‘p’ es una oración verdadera

no significa, en principio cuando menos, que el predicado ‘es verdadero’ carezca de contenido semántico autónomo.

Al afirmar que:

la nieve es blanca

---

<sup>24</sup> A la luz de esa acepción se pueden interpretar también otros comentarios como éste de Wright, C. (1994), pp. 12-15: “And in the basic case, it [el predicado ‘es verdad(ero)’] is merely a device of “disquotation”; rather than expressing any substantial characteristic of sentences, the effect of its predication, at the metalinguistic level, is just to accomplish what, within the object language, we can accomplish by asserting the sentence in question.”

alguien puede estar diciendo de forma implícita lo que de forma explícita se dice en las frases:

es verdad que la nieve es blanca/ la proposición de que la nieve es blanca es verdadera/  
'la nieve es blanca' es una oración verdad (era)

las cuales a su vez podrían “desplegarse” como “diciendo” que:

se corresponde con los hechos que la nieve es blanca

que la nieve es blanca se corresponde con los hechos

'la nieve es blanca' es una oración que se corresponde con los hechos

Pero tal “despliegue” no lo sería de la proposición, del sentido, contenido informativo etc... expresado por una frase dada, sino de lo significado, mejor dicho, de lo “pretendido” mediante el uso aseverativo de la misma.

Admitida la relación entre afirmación y verdad en el sentido que las observaciones precedentes plantean, nada se ha dicho sin embargo todavía respecto al sentido, al contenido, de esa pretensión de la verdad que al afirmar se eleva.

Dicho de otra manera, la equiparación “pragmática” entre afirmación y verdad en sí misma considerada no presupone una respuesta determinada respecto al sentido, al contenido, de la idea de la verdad. Bajo esta consideración, un defensor de una teoría de la verdad como coherencia podría muy bien por ejemplo sostener que al afirmar que:

Todos los hombres son mortales

está sosteniendo que:

la creencia de que todos los hombres son mortales es verdadera porque se trata de una creencia que resulta coherente, encaja coherentemente, con un conjunto de creencias firmemente admitidas en torno, por ejemplo, a lo que es la vida o a lo que supone ser un ente vivo.  
etc...

No obstante, los minimistas pueden todavía recuperar la idea de la vacuidad semántica del concepto de la verdad.

Lo hacen mediante la desestimación de ideas de la verdad como la de la coherencia, la pragmatista etc....por estar vinculadas a una aproximación epistémica a la verdad; por estar asociadas a una aproximación a la verdad para la cual:

(...) la verdad de un enunciado o de una creencia consiste en algún estatuto epistémico positivo – en su estar justificado(s) (quizá en condiciones ideales), o en su estar sostenido(s) adecuadamente por la evidencia, o en su ser ....<sup>25</sup>

F. Ramsey alza su voz contra una concepción de ese tipo aduciendo que:

(...) resulta claro que al decir que una creencia es verdadera, no se significa, ni se implica tampoco, que esté bien fundamentada o que encaje coherentemente en un sistema comprensivo de creencias o que .....si esas cualidades se confunden con la verdad cualquier discusión aprovechable de la cuestión se torna imposible<sup>26</sup>.

Las concepciones minimistas de la verdad son también radicalmente no–epistémicas en el sentido de que entienden que todo lo concerniente a los procesos, criterios, mecanismos etc... conducentes a decidir si, por ejemplo:

la proposición de que el oro es maleable es verdadera

formarían parte, tal vez, de lo que podría entenderse como una ‘teoría de la justificación’, pero no de lo que en sentido genuino y estricto podría considerarse como una ‘teoría de la verdad’.

Según dice Quine en *Filosofía de la Lógica*: “La verdad es una cosa y la creencia justificada otra distinta”; y continua:

Repetidamente oímos hablar de una teoría de la verdad como coherencia o de una teoría pragmatista de la verdad. La pregunta que motiva esta búsqueda de una respuesta más allá del desentrecomillado quizás pueda formularse así: si llamar verdadera a una oración no es más que afirmarla, ¿en qué nos basamos para decir si debemos o no afirmarla?

La respuesta más fácil a esta pregunta es: “Eso dependerá por completo de la oración de que se trate. En el caso de ‘la nieve es blanca’; lo que hace uno es mirar la nieve y comprobar cuál es color”. Una respuesta más conciliadora consistente en un análisis general de las bases sobre las cuales descansa la justificación de creencias y, por tanto, el método científico (...) Podemos ganar en claridad y disfrutar la dulce simplicidad de la lógica bivalente si nos atenemos a esta distinción

Como se ha dicho, para un minimista decir que la verdad es un ideal o una norma sólo significa esto: presénteme un enunciado, p, y yo le diré bajo qué circunstancias sería correcto creer en él o afirmarlo. Será correcto creer o afirmar que

<sup>25</sup> Alston, W. (1996), p. 7

<sup>26</sup> Ramsey, F. (1997), p. 270

p si, y sólo si, p; algo que dará resultados diferentes para proposiciones diferentes:

Es correcto creer o afirmar que la Tierra gira alrededor del Sol si, y sólo si, la Tierra gira alrededor del Sol

Es correcto creer o afirmar que una guerra preventiva es siempre injusta si, y sólo si, una guerra preventiva es siempre injusta

Este último ejemplo, y unas palabras de Quine que acompañan a su texto que acabamos de citar, nos ponen sobre la pista de otra vía que le queda a una posición minimista. Es la que P. Horwich prefiere y que incide en la inadecuación que según este autor reside en la idea de que el sentido del predicado ‘es verdadero’ – como lo pretendido en las afirmaciones – se despliega según la fraseología clásica de la verdad entendida como adecuación a la realidad; correspondencia con los hechos etc...

Pues, se diría que es la intención de salvaguardar la conexión general entre la afirmación y la verdad por parte de los minimistas la que permite explicar otros aspectos de su aproximación a la verdad

Los minimistas, en efecto, han de encarar también un análisis de las llamadas ‘adcripciones ciegas’ de la verdad.

Se trata de casos expresables mediante el esquema:

[Todo] lo que A dice es verdad

en los que aquello de lo que se predica la verdad no está dado de un modo explícito sino, según dice Ramsey, “descrito” .

A partir de este punto, sin embargo, las posiciones van a divergir.

Strawson optará por considerar que el predicado ‘es verdad(ero)’, superfluo en determinados casos, cumple en otros contextos ciertos cometidos pragmáticos.

Por su parte, Ramsey y, en su estela, Williams y los proponentes de una teoría pro-oracional de la verdad, recurrirán a una explicación de corte lógico-lingüístico para la “presencia” del predicado de verdad en ese tipo de contextos.

Pues ocurre que el recurso a ciertos tecnicismos ( por ejemplo, la cuantificación proposicional) parece permitir eliminar sin residuos la expresión ‘es verdad’ en las frases del tipo:

Todo lo que A dice es verdad

aproximadamente de este modo:

Para toda p, si A dice que p, entonces p  
 $\forall p ( \text{dice que } p \rightarrow p )$

Sin embargo, lo cierto es que todos esos intentos han tropezado con dificultades de índole lógica que, en apariencia cuando menos, pondrían de manifiesto la indispensabilidad de las expresiones de la verdad<sup>27</sup>

En tiempos relativamente recientes se ha propuesto un modo de entender la cuantificación que lograría superar las dificultades que desde la perspectiva minimista de la verdad presentaban tanto la interpretación objetual como la sustitucional estándar de la cuantificación proposicional.

Esta "salida" consiste en:

Considerar que las declaraciones que envuelven 'es verdad(ero/a)' son equivalentes a series infinitas de disyunciones y/o conjunciones, de suerte que, por ejemplo "todo lo que el Papa dice es verdad" puede parafrasearse del modo siguiente: "si el Papa dice que la hierba es verde, la hierba es verdad; y si el Papa dice que la nieve es blanca, la nieve es blanca; y si el Papa dice que tal y tal, tal y tal..."<sup>28</sup>

Así pues, todavía cabría sostener que la dificultad, la imposibilidad tal vez, de "eliminar" la expresión 'es verdad(ero)' de determinados contextos lingüísticos, aquellos que conllevarían el recurso a la cuantificación proposicional, no implica necesariamente el tener que reconocerle atributos sustantivos, derivados de su contenido, a un predicado que muestra una característica "vacuidad" semántica cuando se adscribe a una proposición o frase que está dada de un modo explícito .

Al contrario, bajo la propuesta que se acaba de comentar, el predicado 'es verdad(ero)' resulta tener un valor impagable como puro dispositivo lógico-lingüístico capacitado para formular "ciertas conjunciones y disyunciones que no pueden ser formuladas de otro modo"<sup>29</sup>; mejor dicho, tal vez, como abreviatura o mecanismo de síntesis<sup>30</sup> que cumple su papel cuando, por ejemplo, decimos que todo lo que el Génesis afirma es verdad o que todas las leyes de la Naturaleza son verdaderas. También recurrimos al predicado de verdad en este papel cuando queremos establecer un principio como el de tercio excluso y lo hacemos aduciendo que toda oración de la forma 'p∨¬p' es verdadera.

Hablando de un modo informal, la explicación que se estaría proponiendo se atendería a lo que parece constituir un hecho básico relativo a nuestro uso intuitivo y preanalítico de las expresiones de verdad. Tomemos la frase siguiente:

---

<sup>27</sup>Para la conexión entre la interpretación objetual de la cuantificación y una teoría minimista de la véase, por ejemplo, Fernandez Moreno, L. (1992), p. 51; Forbes, G. (1986), pp. 27-54; pp.31-32; David, M. (1994), pp. 78 y sigs.; Künne, W. (2003), p. 356. Los mismos autores y textos han tratado la relación entre una interpretación sustitucional de la cuantificación y la cuestión de la verdad.

<sup>28</sup> O'Leary-Hawthorne y Oppy (1997), pp. 170-172

<sup>29</sup> Field, H. (1998), pp. 368 y sigs.; Gupta, A. (1999), pp. 287-288

<sup>30</sup> Kirkham, R. (1992), pp. 332-335

Lo que A dice es verdad

Supongamos que el lenguaje que A está utilizando consta únicamente de tres frases:

esta sustancia es agua / Dios existe / B padece de diabetes

bajo este supuesto, incluso aunque no sepamos qué es exactamente lo que A dice, sabemos que A dice o que esta sustancia es agua o que Dios existe o que B padece de diabetes. En este caso:

Lo que A dice es verdad

resultará ser equivalente (“Lo que A dice es verdad si, y sólo si”) –y eliminable a favor de – la siguiente expresión compleja:

o bien A dice que esta sustancia es agua, y esta sustancia es agua  
o bien A dice que Dios existe, y Dios existe  
o bien A dice que B padece de diabetes, y B padece de diabetes

Y, por lo mismo, dada esta serie de frases será posible hacer “desaparecer”, en el sentido de prescindir de él, el predicado ‘es verdad(ero)’ (de hecho, será posible prescindir de la frase entera ‘lo que A dice es verdad’), dejando así al descubierto el carácter meramente sustitutorio de las frases en las que interviene este predicado, al mostrar de qué modo lo que se dice con el concurso de la expresión ‘es verdad’ puede decirse igualmente sin acudir a ese predicado, aunque sin duda de un modo más oneroso y molesto.

Es precisamente su cometido lógico en frases del tipo ‘[Todo] lo que A dice es verdad’ el que explicaría la existencia de un predicado como el predicado de la verdad semánticamente vacuo pero lógica o lingüísticamente indispensable como dispositivo de abreviación o síntesis.

Que el predicado ‘es verdad(ero/a)’ funciona como abreviatura de una serie infinita de conjunciones se deja ver tal vez más fácilmente en el hecho de que cuando se dice, por ejemplo, que toda oración de la forma ‘ $p \vee \neg p$ ’ es verdad(era), esta frase parece ser equivalente a una serie infinita de conjunciones: “decir” que toda oración de la forma ‘ $p \vee \neg p$ ’ es verdad(era) es “decir “ de forma resumida o sintética que:

la nieve es blanca o la nieve no es blanca  
y  
Dios existe o Dios no existe

y  
 ..... 31

Pues bien, una parte sustancial de la crítica del minimismo, encarnado aquí en P. Horwich, a la idea “clásica” de la verdad definida como adecuación a los hechos; correspondencia con la realidad..... radica en que parece conllevar una distinción entre proposiciones (oraciones) “aptas para la verdad” y proposiciones ( oraciones) “no aptas para la verdad” que se aviene mal con la insistencia por parte del minimismo en la eficacia exclusivamente de carácter lógico-sintáctico del predicado ‘es verdadero’.

P. Horwich es especialmente crítico con una posición de este tipo e insistente en el carácter básico de los esquemas canónicos de la verdad en parte por la dificultad que encuentra en dar un sentido “inocente” o “inocuo” a locuciones como: ‘es un hecho que’; ‘se corresponde con los hechos’; ‘se adecua a la realidad’.....de suerte que no hubiera diferencia ninguna entre la afirmación de que:

A dice que la Tierra gira alrededor del Sol, y *se adecua a la realidad que* la Tierra gira alrededor del Sol

y la afirmación de que:

el Papa dice que el uso de anticonceptivos es pecado, y *se adecua a la realidad que* el uso de anticonceptivos es pecado

pues Horwich es consciente de que la aparición de una frase como ésa resulta altamente plausible en el contexto de un intento de explicación de en qué medida el predicado de la verdad “oficia” como mecanismo de generalización también en la afirmación de que:

Todo lo que el Papa afirma en materia de dogma y de moral es verdad(ero)<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Field, H. (1986) Pero se muestra así también el carácter meramente formal del predicado de verdad en los idiomas cotidianos o naturales en los que ese predicado estaría llamado a expresar lo que en un lenguaje formal se expresaría mediante cuantificadores y variables, si se sigue la sugerencia hecha por H. Field de interpretar el simbolismo de la cuantificación sustitucional como abreviatura de series posiblemente infinitas de conjunciones y disyunciones.

<sup>32</sup> Una frase que a su vez se entendería como abreviatura o síntesis de un conjunto (potencialmente) infinito de frases:

Todo lo que el Papa afirma en materia de dogma y de moral es verdad(ero) si, y sólo si,  
 o bien  
 el Papa afirma que Dios creó el Universo, y Dios creó el Universo  
 o bien  
 el Papa afirma que el uso de anticonceptivos es pecado, y el uso de anticonceptivos es pecado  
 .....



La concepción minimista de la verdad de P. Horwich le "impide", por así decirlo, trazar una frontera entre frases sintáctica y semánticamente "coherentes" como pudiera ser, bajo una concepción "correspondentista", "realista", de la verdad, la oración:

Todo lo que la ciencia afirma es verdad(ero)

y frases sintáctica, pero no semánticamente, "correctas" como pudiera ser:

Todo lo que el Papa afirma en materia de dogma y de moral es verdad(ero)

Para el minimismo de P. Horwich la funcionalidad, la utilidad como mecanismo de generalización, del predicado de la verdad "trasciende" o "es ajena" a fronteras de esa índole; y ésta es precisamente una de las razones por las que ese autor defiende el carácter básico, no derivado de ninguna otra idea de la verdad, de los esquemas canónicos de la verdad.

Sólo ellos harían igualmente consiste, coherente y legítimo la interpretación de:

toda oración de la forma ' $\neg (p \wedge \neg p)$ ' es verdadera

como "síntesis" o "abreviaturas" de una lista infinita de frases que contaría entre sus elementos tanto con:

nada es a la vez alto y no alto

como con:

nada es a la vez pecado y no pecado

Frases que resultan difíciles de acomodar como ejemplificaciones de:

toda oración de la forma ' $\neg (p \wedge \neg p)$ ' es verdadera

entendido este esquema en el sentido de que:

toda oración de la forma ' $\neg (p \wedge \neg p)$ ' se adecua a la realidad

se corresponde con los hechos

expresa un hecho

etc.....<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> Al igual que habría dificultades a la hora de entender que:

Con todo, se trata de una propuesta que no se halla enteramente libre de problemas.

Tomemos como punto de partida esa cierta “sensación de incompletud” que producen ejemplos como los precedente.

La “sensación de incompletud” a la que acabamos de aludir responde a algo más que a una mera “sensación”; es el resultado de la necesidad de “atribuir” algo a una oración (o proposición), por ejemplo, a la oración:

Dios existe

para que de ella nos “sintamos legitimados” a deducir que:

‘Dios existe’ es una oración verdadera

la proposición de que Dios existe es verdadera

Una forma de legitimar tal deducción es acudiendo a lo que parece que acuden los minimistas si bien de forma confusa y equívoca: a señalar que esa deducción se legitima si se adopta el punto de vista de quien habla; de quien afirma, en base precisamente a la conexión que se establece entre afirmación y (pretensión de) verdad de (para) lo afirmado. Pero esa conexión es enteramente subjetiva; responde a la actitud del hablante en relación a aquello que afirma. No dice nada sin embargo respecto a los “datos objetivos” que habrían de ser vigentes para que nos sintiéramos (o nos supiéramos) objetivamente legitimados a inferir la verdad de una oración (o proposición) dada.

A propósito de esto conviene observar cómo, desde un punto de vista intuitivo, tendemos a “saturar” las frases que son ejemplificaciones de los esquemas canónicos de la verdad mediante la incorporación de expresiones del tipo:

Lo que A dice es verdad si, y sólo si,  
o bien A dijo que esta sustancia es agua, y *realmente* esta sustancia es agua  
o bien A dijo que Dios existe, y *efectivamente* Dios existe  
o bien A dijo que B padece de diabetes, y *de hecho* B padece de diabetes

---

si el Papa dice que el uso de anticonceptivos es pecado, entonces el uso de anticonceptivos es pecado

resulta ser una de las (potencialmente) infinitas frases que permitirían afirmar que:

Todo lo que el Papa dice en materia de dogma y de moral es verdadero

cuando esta última frase se entendiera en el sentido de que:

Todo lo que el Papa dice en materia de dogma y de moral se adecua a la realidad

se corresponde con los hechos

expresa un hecho.

Para las teorías minimistas que venimos analizando nada de lo dicho representa un problema particularmente relevante. Con respecto a ese tipo de frases, la pregunta que los deflacionistas se harían es: ¿qué diferencia “sustantiva” supone la incorporación de las expresiones en cursiva?: y la respuesta es: ninguna.

Expresiones de ese tipo no tienen más que una función estilística o retórica; no aportan nada “sustantivo”, es decir, semántico, de contenido, a lo que se dice en las nudas expresiones.

Ahora bien, no todas las expresiones a las que venimos aludiendo se dejan “eliminar” tan fácilmente. Las frases siguientes:

A dijo que esta sustancia es agua, y *es un hecho que* esta sustancia es agua / A dijo que Dios existe, y *que* Dios existe *es un hecho* / A dijo que B padece de diabetes, y *que* B padece de diabetes *se corresponde con los hechos* / A dijo que.... y *existe [se da] el hecho de que*.....

parecen tener un contenido genuino y apuntar en la dirección de una teoría sustantiva de la verdad como correspondencia. Y, precisamente, aquí las posiciones difieren. Frente a lo que P. Horwich sostiene al respecto, para Ramsey, Williams o los defensores de una concepción pro-oracional de la verdad el recurso a los “hechos” adolecerá de análoga vacuidad semántica que a sus ojos presenta el concepto mismo de la verdad; por cuanto que las expresiones que remiten a los hechos resultan ser meras variantes terminológicas, meros “sinónimos”, si se quiere, de las expresiones que hablan directamente de la verdad<sup>34</sup>.

Podríamos sintetizar esta posición diciendo que para esa versión del minimismo las expresiones:

Lo que A dijo es verdad / Lo que A dijo se corresponde con los hechos / Lo que A dijo se adecua a la realidad / etc...

son estrictamente equivalentes: ninguna explica a la otra. En todos los casos además esas expresiones se dejan eliminar por el mismo procedimiento:

Lo que A dijo es verdad  
 Lo que A dijo se corresponde con los hechos }  
 Lo que A dijo se adecua a la realidad  
 si y sólo si  
 A dijo que esta sustancia es agua, y esta sustancia es agua

<sup>34</sup> Cfr. Ramsey, F. (1964), p. 16. En el espíritu de una concepción pro-oracionalista: A dijo que *algo*, y *esso* / Lo que A dijo es verdad / Lo que A dijo se corresponde con los hechos son expresiones semánticamente equivalentes, aunque dotadas de un decreciente grado de perspicuidad. Véase también, Frápoli, M<sup>a</sup>. J. (1998), pp. 101-103.

o  
A dijo que Dios existe, y Dios existe  
o  
A dijo que B padece de diabetes, y B padece de diabetes  
o  
.....

Las expresiones ‘es verdad que’ etc...y éstas otras “es un hecho” ‘se corresponde con los hechos’... son equivalentes e intercambiables: ‘es verdad que p’ (la proposición de que p es verdadera; ‘p’ es una oración verdadera) no se explica más por ‘es un hecho que p’ o por ‘que p se corresponde con los hechos’ que al contrario.

Esta última observación sin embargo se compadece mal con ciertas intuiciones o, si se prefiere, con ciertos usos intuitivos, preanalíticos, de esas expresiones.

Desde este punto de vista sin duda es más fácil aceptar el orden de la explicación según el cual que:

Es verdad que p / La proposición de que p es verdadera / ‘p’ es una oración verdadera se explica(n) porque, en virtud de que,

es un hecho que p / que p se corresponde con los hechos / etc...

que al contrario; es decir “choca” contra nuestra comprensión y uso habitual de los términos implicados decir que:

es un hecho que p / que p se corresponde con los hechos / etc...

se explica porque, en virtud de que:

es verdad que p / a proposición de que p es verdadera / ‘p’ es una oración verdadera

En cierto sentido, podría decirse que ésta es la idea que Quine<sup>35</sup> desarrolló en su defensa de una concepción “desentrecomilladora” de la verdad.

Para Quine resultaría darse un cierto orden (irreversible) en la explicación:

‘p’ es verdadera → si y sólo si ‘p’ se corresponde con los hechos → si y sólo si p

aunque se trata, en todo caso, de un orden que conduce desde la expresión ‘ ‘p’ es verdadera ’ a través de la frase ‘ ‘p’ se corresponde con los hechos’ a ‘p’: al lugar

---

<sup>35</sup> Quine, W.v. O. (1992), p. 123.

en el que, según los minimistas, ha de desembocar indefectiblemente el decir de la verdad.

Aunque para Quine, el valor explicativo de la apelación “a los hechos” es nulo, los esquemas precedentes tienen la virtud de “mantener fresca” la idea de que un esquema como

‘p’ es verdad si, y sólo si, p

recoge el poso esencial de una teoría de la verdad como correspondencia; sirven de recordatorio – mantendrá también Quine – de que aunque estamos mencionando oraciones, todo lo que importa es la realidad.

La posición minimista a propósito de la inutilidad de apelar a “los hechos” en orden a proporcionar una explicación de la verdad parece venir avalada indirectamente por el hecho de que en nuestro trasiego cotidiano con las expresiones de la verdad, de una frase como:

A dijo que B es soltero y B no está casado

apenas nadie (hablante competente del castellano) dudaría en deducir que:

lo que A dijo es verdad

La certidumbre que acompaña a usos de este tipo en los que se pone en juego un saber lingüístico atribuible a cualquier hablante competente de una lengua como el castellano no es equiparable a la que sin embargo generan otros casos, como por ejemplo el de que:

Si A dijo que B padece de diabetes y B tiene exceso de azúcar en la sangre

entonces,

lo que A dijo es verdad

La sensación de “incompletud” que acompaña a frases del tipo:

La proposición de que la nieve es blanca es verdadera si, y sólo si, la nieve es blanca etc...

queda notablemente rebajada en los casos antes citados; es decir, en casos en que nos las tenemos que ver con fórmulas del tipo:

A dijo que esta sustancia es agua, y esta sustancia es H<sub>2</sub>O

A dijo que B padece de diabetes, y B tiene exceso de azúcar en la sangre

Desde un punto de vista intuitivo o preanalítico, una expresión como:

lo que A dijo es verdad

podría considerarse también como resumen o síntesis de este otro tipo de expresiones:

o bien A dijo que B esta soltero, y B no está casado

o bien A dijo que B tiene diabetes y B tiene exceso de azúcar en la sangre

.....

De hecho, una autora como G. Sher<sup>36</sup> ha visto en la tendencia, creciente entre los teóricos de la verdad, a limitar su atención a estructuras del tipo:

A dijo que la nieve es blanca, y la nieve es blanca

el resultado de una interpretación del esquema bicondicional tarskiano:

(V)  $\langle \sigma \rangle$  es verdadera si, y sólo si,  $\sigma$ '

que se ajustaría a la letra, pero que resultaría ajena al espíritu de una teoría de la verdad como la que Tarski propone, la cual sería fundamentalmente, según defiende la autora, una teoría de la verdad como adecuación o correspondencia.

En opinión de G. Sher, la versión descitativa ("disquotational") pura del bicondicional tarskiano (la que arrojaría como únicas ejemplificaciones posibles expresiones del tipo " 'la nieve es blanca' es una oración verdadera si, y sólo si, la nieve es blanca" ) no es otra cosa que el resultado de sustituir en el esquema-V, interpretado del siguiente modo:

' $\langle \sigma \rangle$ ' está por una expresión metalingüística que designa a la oración  $\sigma$  del lenguaje objeto

' $\sigma$ ' está por una oración del metalenguaje que establece las condiciones de verdad objetivas, "referidas al mundo" ["objectual"] de  $\sigma$

la condición ii) por esta otra:

ii\*) ' $\sigma$ ' está por una expresión del metalenguaje que o bien es  $\sigma$  misma o bien es una traducción literal de  $\sigma$

---

<sup>36</sup> Sher, G. (1999), p. 135.

Pero ii\*), que es la interpretación canónica del esquema-V tarskiano procedería, según Sher, de una “adición” a lo que se dice expresamente en ii); a saber, de la adición de la cláusula de que  $\sigma'$  ha de proporcionar las condiciones de verdad objetivas o “referidas al mundo” de  $\sigma$  de una forma especial: o bien repitiendo esa oración o bien mediante una expresión que resulte ser una traducción literal de  $\sigma$ .<sup>37</sup>

Esa interpretación “cercenaría” a juicio de Sher la posibilidad de entender que si:

Lo que A dijo es verdad

y

A dijo que B padece de diabetes

podemos establecer o formular las relaciones entre lo uno y lo otro de múltiples maneras; o bien aduciendo, por ejemplo, que:

A dijo que B padece de diabetes, y B padece de diabetes

o bien aduciendo que:

A dijo que B padece de diabetes, y B tiene exceso de azúcar en la sangre

o bien aduciendo que:

A dijo que B padece de diabetes y B [aquí podría darse una caracterización en el vocabulario médico de uso entre los profesionales de la medicina]

y aún evidentemente podría hacerse eso mismo en términos del vocabulario de la ciencia físico-química más avanzada.

Y podríamos hacerlo porque estrictamente hablando no hay un *padeecer* de diabetes que no *sea a la vez*, es decir, como algo distinto de, un padecer una determinada patología que podemos interpretar o bien utilizando un vocabulario médico-técnico ; o bien utilizando un vocabulario semi-técnico, como cuando interpretamos el padecer diabetes como el tener exceso de azúcar en la sangre; o bien utilizando el “vocabulario de la ignorancia”, como cuando interpretamos el padecer diabetes como el padecer diabetes.

---

<sup>37</sup> Sher, G. (1999), p. 137.

(Como si formáramos cadenas de frases:

‘A está soltero’ es verdad si y sólo si A no está casado si y sólo si A no ha contraído matrimonio si y sólo si...

‘A padece de diabetes’ es verdad si y sólo si A tiene exceso de azúcar en la sangre si y sólo si...)

En definitiva, no es más “constelación objetiva” el ser  $\sqrt{2}$  un número irracional que el ser  $\sqrt{2}$  un número con determinadas características o propiedades: no hay el ser  $\sqrt{2}$  un número irracional que no *sea a la vez* el ser un número de características peculiares.

No hay un *ser* la nieve blanca que no *sea a la vez*, es decir, en cuanto algo distinto de el poseer una determinada propiedad que podemos caracterizar de diferentes maneras: o bien diciendo que la nieve es blanca si la nieve es blanca; o bien diciendo que la nieve es blanca si la nieve refleja... o bien...

Y, sin embargo, ocurre que, sea cual sea el camino o los pasos intermedios, la ruta informativa elegida, en última instancia si lo que A dijo es verdad y lo que A dijo fue, por ejemplo, que esta sustancia es agua entonces habrá de ser que esta sustancia es agua ; por más que nuestro modo de decir que esta sustancia es agua sea diciendo que esta sustancia es H<sub>2</sub>O. Pues es así que, si:

A dijo que esta sustancia es agua

y experimentos científicos de diversa índole han llevado a la conclusión de que:

esta [una] sustancia es agua si y sólo si esta sustancia es H<sub>2</sub>O

entonces:

si esta sustancia es H<sub>2</sub>O, esta sustancia es agua

esta sustancia es H<sub>2</sub>O

luego:

esta sustancia es agua

Desde el punto de vista de una teoría minimista de la verdad la afirmación de que:

esta sustancia es H<sub>2</sub>O

constituiría una suerte de “paso intermedio” para llegar a la afirmación de que:

esta sustancia es agua



para confirmar entonces que, en general:

si lo que A dijo es verdad  
y A dijo que p  
entonces, dado que p, si y sólo si, q, y q  
entonces p<sup>38</sup>

Así pues, también, decir que B tiene exceso de azúcar en la sangre es “un (una forma de) decir” que B padece de diabetes; y decir que  $\sqrt{2}$  tiene tales y tales características es un “decir” que  $\sqrt{2}$  es un número irracional; como si la cadena:

la proposición de que B padece de diabetes es verdadera si, y sólo si, B tiene exceso de azúcar en la sangre si, y sólo si B... si, y sólo si B padece de diabetes

---

<sup>38</sup> Ahora bien, no de una manera muy distinta puede analizarse también este otro caso:

A dijo que la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vería seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS,

y al poco tiempo estallaron los conflictos bélicos de Yugoslavia y Chechenia

Al igual que en el ejemplo precedente, desde el punto de vista de un minimista decir que:

al poco tiempo estallaron los conflictos bélicos de Yugoslavia y Chechenia

constituiría algo así como “una forma de decir” que:

la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vió seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS

En efecto,

Si A dijo que la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vería seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS

y si al poco tiempo estallaron los conflictos bélicos de Yugoslavia y Chechenia

entonces, dado que Yugoslavia y Chechenia forman parte [están, son]de la zona de influencia de la antigua URSS, la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vio seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS

luego la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vio seguida por una serie de guerra en la zona de influencia de la antigua URSS y lo que A dijo es verdad

En definitiva:

Lo que A dijo es verdad

porque A dijo que la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vería seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS y la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vio seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS

por más que “nuestro modo de decir” que la desaparición del sistema comunista en la República Soviética se vería seguida por una serie de guerras en la zona de influencia de la antigua URSS sea diciendo que al poco tiempo estallaron los conflictos bélicos de Yugoslavia y Chechenia.

En general:

si lo que A dijo es verdad

y A dijo que p

entonces, dado que si q entonces p, y q

entonces p

se cerrara sobre sí misma o pudiera retornar desde cualquiera de sus “eslabones” a su lugar de origen:

la proposición de que B padece de diabetes es verdadera si, y sólo si,... B padece de diabetes

‘B padece de diabetes’ es una oración verdadera si, y sólo si... B padece de diabetes

Y, sin embargo, la remisión (“final”) a esas estructuras canónicas no puede interpretarse en el sentido de una asunción de una relación de equivalencia semántica – como igualdad de significado o contenido, como relación de sinonimia – entre los dos miembros del bicondicional.

Provisionalmente hablando, se diría que habría que postular algo del tipo:

la proposición de que B padece de diabetes [‘B padece de diabetes’] es verdadera si, y sólo si, *es el caso que* B tiene exceso de azúcar en la sangre si, y sólo si, *es el caso que* B... si, y sólo si, *es el caso que* B padece de diabetes<sup>39</sup>

Esa expresión ‘es el caso’ parece tener un grado de “neutralidad” del que carecen tal vez las frases del tipo: ‘existe el hecho de que p’; ‘se corresponde con los hechos que p’; ‘se adecua a la realidad que p’...<sup>40</sup>); pero, en especial, se trata de una expresión que invita a entender de otro modo las relaciones entre los dos miembros del bicondicional constitutivo de los esquemas canónicos de la verdad: pues con ‘es el caso que la nieve es blanca’ no parece que estemos cualificando ni atribuyendo una propiedad a una proposición ( a una oración); decimos que la nieve es blanca: atribuimos blancura a la nieve.

Se trata de pensar la posibilidad de que, si bien una expresión como ‘es el caso que...’, resulta ser en alguna medida una “muletilla” lingüística eliminable, su ausencia no conlleva la postulación de una relación de igualdad semántica, mismidad de significado, entre los dos miembros los esquemas de verdad.

Es la posibilidad que explotan las concepciones “desentrecorilladoras” de la verdad

---

<sup>39</sup> Algo del tipo:

si es el caso que p, entonces la proposición de que p es verdadera

si es el caso que p, entonces es verdad que p

si es el caso que p, entonces ‘p’ es una oración verdadera

<sup>40</sup> De suerte que tal vez no repugnara a un P. Horwich la expresión:

la proposición de que la castidad es una virtud es verdadera si, y sólo si, es el caso que la castidad es una virtud

como tal vez si pudiera repugnarle la expresión:

la proposición de que la castidad es una virtud es verdadera si, y sólo si, se adecua a la realidad que la castidad es una virtud.

Pues, según G. Sher<sup>41</sup> la característica central de un bicondicional tarskiano sería, no el efecto “descitativo puro” del predicado ‘es verdad(ero)’, ejemplificado en la frase:

‘la nieve es blanca’ es una oración verdadera si, y sólo si, la nieve es blanca<sup>42</sup>

sino el hecho de que, mientras que el miembro izquierdo de un bicondicional de este tipo es o representa una predicación lingüística – que dice algo de una proposición u oración dada –, el miembro derecho vendría a ser una predicación “objetiva” o “relativa al mundo”: no, entonces, una predicación que indica una característica o propiedad de la proposición u oración mencionada en el miembro izquierdo ( como ocurre cuando se dice, por ejemplo, que la oración ‘la nieve es blanca’ es verdadera porque esa oración se corresponde con los hechos o se adecua a la realidad; el caso usual en el que la predicación de la verdad de una oración o proposición dada se asocia a, mejor dicho se explica en función de, una determinada cualidad o propiedad de esa oración o proposición: su adecuarse a la realidad, su corresponderse con los hechos etc....), sino una predicación que remite a “algo en” o “del mundo”; que “borra” por así decirlo la referencia al lenguaje para “asomarse a” – para “mostrar” – el mundo.

Quine lo expresa de forma magistral cuando dice que:

Al llamar verdadera a la oración [‘la nieve es blanca’] llamamos blanca a la nieve<sup>43</sup>

Llamar blanca a la nieve es hablar de – “mostrar” – el mundo; no es caracterizar o cualificar a una entidad mental o lingüística; por lo mismo, la equiparación que establece Quine en esa frase quiere señalar que al llamar verdadera a la oración ‘la nieve es blanca’ ( o a la proposición de que la nieve es blanca) no caracterizamos una oración, “decimos” que la nieve posee una determinada propiedad.

Según Sher:

La semántica reduce una predicación lingüística a una predicación “relativa a objetos” y las predicaciones “relativas a objetos” (...) ponen en relación objetos con propiedades (relaciones) <sup>44</sup>

Según esta caracterización, la tarea básica de una teoría de la verdad no sería otra que la de reducir adscripciones o predicaciones de la verdad, que tendrían un carácter lingüístico, a predicaciones “relativas a objetos”, las cuales especificarían

<sup>41</sup> Sher, G. (1999), p. 135.

<sup>42</sup> En términos que ciertos minimistas prefieren:

La proposición de que la nieve es blanca es verdadera si, y sólo si, la nieve es blanca

<sup>43</sup> Quine, W. v. O. (1973), p. 37

<sup>44</sup> Sher, G. (1999), p. 135

las condiciones, estados de cosas, constelaciones objetivas que habrían de darse en “el mundo” para que una oración dada fuera verdadera:

Por ejemplo, reduce ‘VERDADERO (‘la nieve es blanca’) que predica la verdad (una propiedad semántica) a una entidad lingüística, a ‘BLANCO (nieve)’ que predica la blancura (una propiedad “del mundo”) de una sustancia en el mundo<sup>45</sup>.

McGinn<sup>46</sup>, distanciándose en esto de la interpretación que propone G. Sher, critica la idea de la verdad como correspondencia y defiende su concepción “desentrecomilladora” de la verdad con independencia de, incluso podríamos decir en contraposición a, esa idea.

Según la versión “desentrecomilladora” de la verdad que McGinn propone, las oraciones [proposiciones] afirmadas como verdaderas “se borran” – se tornan “transparentes” – para permitir ver cómo es el “mundo” bajo la asunción de su verdad; se trata de frases que remiten directamente al mundo y no exhiben una característica o propiedad de ellas mismas: lo que una predicación de la verdad “permite ver” o “muestra” es “algo del mundo”, no algo de la oración misma dicha verdadera,

En este sentido, lo que distinguiría a una concepción “desentrecomilladora” de la verdad entendida en esos términos de una concepción de la verdad como correspondencia al uso sería la “denuncia” por parte de la primera de una suerte de manobra “delatoria” por parte de la segunda; lo que importa de la verdad de una frase no es su tener la propiedad de “corresponderse con los hechos”, sino el mundo que bajo la asunción de su verdad “abre” o “muestra”: quedarse en una respuesta como la que las teorías de la correspondencia proporcionan es no permitir que las oraciones verdaderas cumplan su “auténtico” cometido: el de “abrir”, “mostrar” el mundo.

Al atribuir la verdad a una oración apuntaríamos menos a una propiedad de la misma como a una capacidad suya; por más que esa capacidad de las frases verdaderas procede de una propiedad de las mismas: su ser “*self-effacing*”:

El miembro derecho [de un esquema canónico de la verdad] proporciona una condición necesaria y suficiente para que la verdad se aplique a una proposición, pero no hace ninguna referencia a la propiedad de la verdad – las condiciones de aplicación de ‘verdadero’ vienen dadas sin aludir de ningún modo a la propiedad que ese predicado denota<sup>47</sup>

McGinn sale aquí al paso de una posible confusión: “La afirmación precedente no es esa trivial de que las condiciones de aplicación de ‘verdadero’ pueden proporcionarse en otras palabras o en otros conceptos. Obviamente, nosotros podemos

<sup>45</sup> Sher, G. (1999), p. 135

<sup>46</sup> McGinn, C. (2000, 2002)

<sup>47</sup> McGinn, C. (2002), p. 198.

proporcionar las condiciones de aplicación de ‘soltero’ mediante otras palabras, como por ejemplo ‘varón que no está casado’; o podemos dar las condiciones de aplicación de ‘agua’ usando el concepto de H<sub>2</sub>O. Pero en estos casos nos estamos refiriendo a la misma *propiedad* “de la que partimos”, aunque usando otras palabras para referirnos a esa propiedad. De lo que se trata es de que la verdad puede ser definida sin hacer *referencia* ninguna a la propiedad que ‘verdadero’ denota – o sin usar ningún predicado equivalentes–. Eso es precisamente lo que es especial en torno al principio “desentrecomillador”: “ Explica la verdad sin referirse a ella de ningún modo, bajo ninguna descripción”

Las teorías clásicas, coherencia, pragmatismo, correspondencia..... intentan analizar ‘verdadero’ por medio de algún predicado que se considera intensional o extensionalmente equivalente a ‘verdadero’. Es por esto que en esos análisis el miembro derecho siempre contiene una referencia a la proposición mencionada en el miembro izquierdo; en todas ellas se dice que una oración (o proposición) es verdadera en virtud de que esa oración ( o proposición ) posee la propiedad de corresponderse con los hechos; o en virtud de que esa oración ( o proposición) posee la propiedad de expresar una creencia que encaja coherente, consistentemente, con un conjunto dado y mantenido de creencias; o en virtud de que esa oración (o proposición) posee la propiedad de ser verificable...

Por el contrario, desde la perspectiva “desentrecomilladora”<sup>48</sup> la verdad se aplica a una proposición en virtud de otra cosa que ella misma:

la propiedad primitiva de la verdad se aplica a la proposición de que la nieve cae del cielo en virtud del hecho de que la *nieve* cae del *cielo* – no en virtud de que la proposición cumpla con alguna condición que analice (o simplemente use de nuevo) el concepto de la verdad<sup>49</sup>

La capacidad que le otorga a una frase verdadera su ser “self-effacing” radica en que permite deducir de esa frase el hecho que expresa: decir que se puede deducir de la verdad de ‘la nieve cae del cielo’ que es un hecho que la nieve cae del cielo es decir que de la verdad de esa frase se puede inferir que la nieve cae del cielo.

Según McGinn, la verdad es la única propiedad de una frase que entraña el hecho que la hace verdadera. Saber que una proposición u oración tiene la propiedad de la verdad – la propiedad de ser “self-effacing” – nos ofrece conocimiento, no de hechos acerca de esa *proposición* ( u *oración*) sino de hechos acerca del *mundo*<sup>50</sup>:

<sup>48</sup> McGinn, C. (2000), p. 96

<sup>49</sup> McGinn, C. (2000), p. 106

<sup>50</sup> McGinn, C. (2000), p. 97; (2002), pp. 198-199

Es como si la propiedad de la verdad nos permitiera mirar a través de la proposición hasta el hecho mismo que establece. Cuando decimos que la verdad es "desentrecamiadora" estamos diciendo que "is reality-implying in this sense"<sup>51</sup>.

'Verdadero' expresa una propiedad genuina que tiene la característica de ser "self-effacing fact-implying"<sup>52</sup>:

Precisamente porque sus condiciones de satisfacción no hacen ninguna referencia a él mismo sino sólo a objetos y propiedades del mundo, es por lo que podemos inferir hechos "del mundo" de la aplicación de 'verdadero' a las proposiciones. Si las condiciones de satisfacción de esa propiedad se especificaran de forma correcta por referencia a ella entonces nos mantendríamos al nivel de las proposiciones; pero precisamente porque es "self-effacing" podemos movernos desde su aplicación a una proposición a un hecho acerca del mundo<sup>53</sup>

Es esta capacidad de la verdad la que le otorga su peculiar valor.

A diferencia de las posiciones minimistas para las el predicado 'es verdadero' es fundamentalmente una suerte de mecanismo de abreviación o síntesis que permite condensar en expresiones del tipo:

Lo que A dice es verdad  
Toda expresión de la forma ' $p \vee \neg p$ '

lo que de otra forma requeriría de series (posiblemente) infinitas de conjunciones o disyunciones, para McGinn la propiedad de la verdad – y el predicado que la expresa – es un instrumento de importancia primordial en los procesos de aprendizaje.

Imaginemos, dice McGinn, que carecemos del concepto de la verdad. En este caso, no seríamos capaces de formarnos creencias a propósito del mundo a partir de lo que la gente dice; por ejemplo, todo lo que sabríamos es que el hablante ha dicho que  $p$ , no sabríamos que  $p$  es verdad y, por lo tanto, no sabríamos que  $p$ <sup>54</sup>; pero si tenemos el concepto de la verdad, entonces de la consideración de que lo que alguien ha dicho, que  $p$ , es verdadero, podemos inferir que  $p$ . Es decir, podemos adquirir conocimiento de hechos, saber acerca del "mundo"<sup>55</sup>

<sup>51</sup> McGinn, C. (2000), p. 97: (2002), pp. 198-199

<sup>52</sup> McGinn, C. (2000), p. 98: (2002), p. 199. De suerte que de suerte que ' $p$  es verdad' no significa ' $p$ ': si sabemos que es verdad que  $p$ , entonces podemos inferir que  $p$ , donde premisas y conclusión son proposiciones diferentes

<sup>53</sup> McGinn, C. (2000), p. 98: (2002), p. 199

<sup>54</sup> McGinn, C. (2000), p. 101: (2002), p. 201

<sup>55</sup> McGinn, C. (2000), p. 101; (2002), p. 201. Por supuesto, dice McGinn, podemos adquirir conocimiento de hechos directamente sin emplear el concepto de la verdad como cuando simplemente vemos que la hierba es verde; en este caso no hay ningún rodeo a través de las palabras de otro. Pero si hemos de adquirir conocimiento del mundo por medio del testimonio de los otros, entonces necesitamos el concepto de la verdad

La utilidad fundamental del predicado del verdad reside en que con su concurso podemos utilizar las creencias de otra gente para adquirir conocimiento acerca del mundo. Sin el concepto de la verdad no podríamos aprender los unos de los otros; sin verdad, no hay educación. Sin la verdad estaríamos condenados a ser plenamente autodidactas<sup>56</sup>

Lo importante, no obstante, es entender la capacidad que el ser verdadera – el ser “self-effacing” – le otorga a una proposición u oración:

Realiza la milagrosa proeza de “llevarnos” desde el lenguaje y el pensamiento al mundo de los objetos y las propiedades. Ningún otro concepto tiene este poder: la verdad es el adhesivo que “liga” la mente y el mundo (...) cuando una creencia tiene la propiedad de la verdad (en cuanto opuesta a cualquier otra propiedad que pueda tener) entonces queda garantizado que el mundo es de un cierto modo y manera: del modo y manera como la creencia lo (re)presenta (como siendo). Si esto significa rodear de nuevo al concepto de la verdad de un halo de misterio, que así sea<sup>57</sup>

Que así es “se muestra” en el hecho de que la verdad tal como es concebida por McGinn entronca con la idea de que Heidegger defiende en *Sein und Zeit*. También para este autor hablar de que una proposición es verdadera porque tiene la propiedad de corresponderse con los hechos o de adecuarse a la realidad es una “manio- bra dilatoria” tendente a oscurecer el hecho de que lo importante es que:

Que el enunciado *sea verdadero* significa que descubre al ente en sí mismo. Enuncia, muestra, “hace ver” (...) al ente en su estado de descubierto. El “*ser verdadero*” (verdad) del enunciado debe entenderse como un “ser descubridor”<sup>58</sup>

El deflacionismo en torno a la verdad termina así desembocando, por sus propios pasos, en la gran corriente filosófica que ha entendido que el problema (filosófico) de la verdad es fundamentalmente el problema de dar cuenta de las condiciones de posibilidad de la “mostración” del mundo por parte del lenguaje.

---

<sup>56</sup> McGinn, C. (2000), p. 104; (2002), p. 202. Según McGinn la verdad puede definirse como la propiedad “self-effacing”; es decir, como la única propiedad cuyas condiciones de aplicación pueden establecerse sin hacer referencia a esa misma propiedad. Así, concluye ese autor, podemos decir:

‘p es verdadera si, y sólo si, p tiene la propiedad de ser “self-effacing”  
y ofrecer esto como una definición de la verdad.

<sup>57</sup> McGinn, C. (2000), p. 104; (2002), p. 202

<sup>58</sup> Heidegger, M. (2003), p. 239

## Referencias bibliográficas

- ALSTON, W. (1996): *A Realist Conception of Truth*, Ithaca, Cornell University Press
- DAVID, M.(1994): *Correspondence & Disquotaton. An Essay on the Nature of Truth*, Oxford, Oxford University Press.
- FERNANDEZ MORENO, L.(1992): *Wahrheit und Korrespondenz bei Tarski*, Würzburg, Königshausen & Neumann.
- FIELD, H. (1986): "The Deflationary Conception of Truth", en McDonald, G. and Wright, C. (eds.): *Facts, Science and Morality*, Oxford, Basil Blackwell.
- FIELD, H. (1994a): "Deflationist Views of Meaning and Content", *Mind*, 103, pp. 249-285; se cita por la reimpr. en Blackburn, S. and Simmons, K.: (eds.) (1999): *Truth*, Oxford, Oxford Readings in Philosophy, pp. 351-392.
- FORBES, G. (1986): "Truth, Correspondence and Redundancy", en McDonald, G. and Wright, C. (eds.): *Facts, Science and Morality*, 27-54.
- FREGE, G. (1918): "Der Gedanke. Eine logische Untersuchung", *Beiträge zur Philosophie des Deutschen Idealismus*, 1 ; se cita por la reimpr. en Frege, G. (1976): *Logische Untersuchungen*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, pp. 30-54.
- GROVER, D. (1992): *A Prosentential Theory of Truth*, Princeton, Princeton Univ. Press.
- GUPTA, A. (1993): "A Critique of Deflationism", *Philosophical Topics*, 21, pp. 57-81; se cita por la reimpr. en Blackburn, S. and Simmons, K. (eds.) (1999): *Truth*, Oxford, Oxford Readings in Philosophy, pp. 282-308.
- HABERMAS, J. (1973a): "Wahrheitstheorien", en Fahrenbach, H.(ed.) (1973): *Wirklichkeit und Reflexion*, Pfulligen; reimpr. en Habermas, J. (1984): *Vorstudien und Ergänzungen zur Theorie des kommunikativen Handelns*, Frankfurt, Suhrkamp, pp. 127-183 ; se cita por la vers. cast. Habermas, J. (1989): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.
- HECK, R. (2004): "Truth and Disquotaton", *Synthese*, 142, pp. 317-352.
- HEIDEGGER, M. (1927): *Sein und Zeit*, Tübingen, Max Niemayer (12 edic.); se cita por la vers. cast. de Rivera J.E. de (2003): *Ser y Tiempo*, Madrid, Trotta.
- HORWICH, P.(1990): *Truth*, Oxford, Clarendon Press; se cita por la 2ª edic. corregida y aumentada (1998): *Truth*, Oxford, Oxford Clarendon Press.
- KALDERON, E. (1997): "The Transparency of Truth", *Mind*, 106, pp. 475-497.
- KIRKHAM, R. (1992): *Theories of Truth: a Critical Introduction*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- KÜNNE, W. (2002): "Disquotationalist Conceptions of Truth", en Schantz, R. (ed.): *What is Truth?*, Berlin, Walter de Gruyter, pp. 176-193.
- KÜNNE, W. (2003): *Conceptions of Truth*, New York, Oxford University Press.



- McGINN, C. (2000): *Logical Properties*, Oxford, Clarendon Press.
- McGINN, C. (2002): “The Truth About Truth”, en Schantz, R. (ed.): *What is Truth?*, Berlin, Walter de Gruyter, pp. 194-204.
- O’LEARY-HAWTHORNE and OPPY G. (1997): “Minimalism and Truth”, *Noûs*, 31, pp.170-196.
- PIVCEVIC, E. (1999): “ Does the Strategy of Austerity Work?” en Peregrin, J. (ed.): *Truth and Its Nature (if Any)*, Dordrecht, Kluwer, pp. 187-201.
- QUINE, W.v.O. (1970): *Philosophy of Logic*, Englewood Cliffs, Prentice Hall: se cita por la vers. cast. (1973): *Filosofía de la lógica*, Madrid, Alianza.
- QUINE, W.v.O. ( 1990): *Pursuit of Truth*, Cambridge, Mass. ; Harvard U. P.;se cita por la vers. cast.(1992): *La búsqueda de la verdad*, Barcelona, Crítica.
- RAMSEY, F.P. (1927a): “Facts and Propositions”, *Proceedings of the Aristotelian Society* supp. vol. 7, pp. 153- 170 ; reimp. en Ramsey, F.P. (1960): *The Foundations of Mathematics*, Paterson (New Jersey), Littlefield, Adams and Co., pp. 138-155 y en Mellor, D.H. (ed.) (1990): *F. P. Ramsey. Philosophical Papers*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 34-51 ; se cita por la vers. abreviada en Pitcher,G.(ed.) (1964): *Truth*, Englewood Cliff, Prentice Hall, pp. 16-17.
- RAMSEY, F.P. (1927b): “The Nature of Truth”, en Ramsey, F. (1991): *On Truth. Original manuscript materials (1927-1929) from Ramsey Collection at the University of Pittsburg*, Dordrecht, Kluwer, pp. 6-20; reimp. en LYNCH, M. (ed.) (2001): *The Nature of Truth*, Cambridge, Mass., the MIT Press, pp. 433-445; se cita por la vers. cast.: “La naturaleza de la verdad” en Nicolás, J. A. y Frápoli, M<sup>a</sup>. J. (eds.) (1997): *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, pp. 266-278; p. 275.
- SHER, G. (1999): “On the Possibility of a Substantive Theory of Truth”, *Synthese*, 117, pp. 133.
- WILLIAMS, C.J.F (1976): *What is Truth?*, Cambridge, Cambridge U.P.
- WILLIAMS, C.J.F (1992): *Being, Identity, and Truth*, Oxford, Clarendon Press.
- WRIGHT, C. (1994): *Truth and Objectivity*, Cambridge, Mass., Harvard U. P.

María Albisu Aparicio  
 Dpt.de Lógica y Filosofía de la Ciencia UPV/EHU  
 ylpalpm@sc.ehu.es